



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 222.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA NATALIA SILVA
CARES.

LAJA, 14 de enero de 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Nataly Silva Cares, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-44387030 presentada por la Srta. Nataly Silva Cares, Rut. N° , por 8 días desde el 19 al 26 de diciembre de 2014.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
ILUSTRE ALCALDE
LAJA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM